



ACTA N° 0026-2018-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, a los **veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho**, siendo las nueve horas treinta minutos, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: Dr. Magno Rufino Coronel Orozco, M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Carlos Faustino Marcelo Oyague, M. Sc. Edith Angela Vila Villegas, Ing. Cayo Leonidas Parra Vásquez, Est. Joel Quinto Loayza, Est. Jean Alexander Villanueva Sedano, Est. Reysonw Cosinga Eslava y actuando como Secretaria Docente la M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad a fin de tratar la agenda siguiente:

AGENDA:

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE ESTUDIOS A LA CIUDAD DE HUÁNUCO, TINGO MARIA Y JAÉN PRESENTADO POR EL M. Sc. PONCIANO INGA QUISPEALAYA e Ing. MÁXIMO T. ESCOBAR TORRES

El Decano puso a consideración el expediente N° 1500 presentado por el M. Sc. Ponciano Inga Quispealaya e Ing. Máximo Teodoro Escobar Torres en la que solicitan autorización para viaje de estudios a las ciudades de Huánuco, Tingo María y Jaén, desde la fecha 25.05.2018 al 01.06.2018 con los estudiantes del IX semestre de la Escuela Profesional de Agronomía Tropical, en la asignatura de Módulo Plátano, Piña y Papaya II; seguidamente la secretaria dio lectura del Informe N° 005-2018-DDA-FCA/UNCP en la que el Director de Departamento Académico otorga opinión favorable ya que cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de viaje de estudios de la Universidad Nacional del Centro del Perú; luego de un amplio debate el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD**, la autorización del viaje de estudios a las ciudades de Huánuco, Tingo María y Jaén de los estudiantes del IX semestre de la Escuela Profesional de Agronomía Tropical a cargo del M. Sc. Ponciano Inga Quispealaya e Ing. Máximo Teodoro Escobar Torres desde el 25.05.2018 hasta 01.06.2018.

Siendo las once horas treinta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas
Decano FCA/UNCP

Dr. Magno Rufino Coronel Orozco
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Carlos F. Marcelo Oyague
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Edith Angela Vila Villegas
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Cayo Leonidas Parra Vásquez
Miembro del Consejo de Facultad

Est. Joel Quinto Loayza
Miembro del Consejo de Facultad

Est. Jean A. Villanueva Sedano
Miembro del Consejo de Facultad

Est. Reysonw Cosinga Eslava
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
Secretaria Docente FCA/UNCP